

	<b>HOSPITAL SAN JOSE ESE ORTEGA TOLIMA NIT. 890.700.967-1</b>	<b>Código: GC-FO-60</b>
	<b>INFORME DE CONTRATO DE ACTIVIDADES</b>	<b>Versión: 01</b>
		<b>Fecha: 24/0/2024</b>

<b>Nombre del Contratista:</b> <b>ERIKA CORREDOR CASTELLANOS</b>  <b>Cedula:</b> 53.115.761 DE BOGOTA	<b>Contrato N°: 249</b>  <b>FECHA DEL CONTRATO: 22/08/2024</b>  <b>Valor: \$32.000.000</b>
<b>Certificado de disponibilidad presupuestal No.</b> 396	<b>Certificado de registro prccupuestal No.:</b> 398
<b>Forma de Pago</b> cuatro (4) pagos parciales.	<b>Fecha Acta de inicio: 22/08/2024</b>
<b>Pago No. 01</b> <b>Porcentaje ejecutado: 25%</b> <b>Mes de actividades: Agosto/Septiembre</b> <b>pendiente de pago: 75% \$24.000.000</b>	<b>Planilla de seguridad social:</b> <b>9473421929</b> <b>9473595028</b> <b>9474490641</b>  <b>Valor pagado:</b> <b>\$274.900</b> <b>\$23.400</b> <b>\$990.000</b>
<b>Objeto del Contrato:</b> CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ENFERMERO PARA LOS EQUIPOS BÁSICOS EN SALUD DEL HOSPITAL SAN JOSE DE ORTEGA E.S.E.	

En virtud del objeto del contrato se desarrollaron las siguientes actividades; durante el periodo del 22 de agosto al 21 de septiembre de 2024.

<b>Elaboro:</b> Angela Milena Ramírez Preciado Administradora	<b>Reviso:</b> Karina Sanchez Sanchez Asesora de Calidad	<b>Aprobó:</b> Diana Marcela Campos Barrios Gerente
---	--	---



HOSPITAL SAN JOSE ESE  
ORTEGA TOLIMA  
NIT. 890.700.967-1

Código: GC-FO-60

INFORME DE CONTRATO DE  
ACTIVIDADES

Versión: 01

Fecha: 24/0/2024

ITEM DE ACTIVIDAD	OBLIGACIÓN ESPECIFICAS	ACTIVIDAD REALIZADA	EVIDENCIA FOTOGRAFICA
1	Realizar reuniones con líderes, presidentes de junta para dar apertura a los territorios, seguimiento y cierre de la estrategia en todos los territorios y Microterritorios asignados.	Junto con el líder comunal coordine la apertura del programa A.P.S en distintas veredas como: Mangales, en las cuales nos reunimos con los líderes sociales y presidentes de junta de cada una de ellas con el fin de informarles sobre el funcionamiento del programa y su objetivo. Aperturas en las cuales logramos buena recepción por parte de la comunidad y líderes sociales.	
2.	Desarrollo de capacidades al Talento Humano en Salud – THS mínimo 2 veces al mes, conforme a las necesidades evidenciadas.	Lleve a cabo en diferentes oportunidades reuniones con el personal a mi cargo en donde explique temas a tratar en el proceso de caracterización, esto con el fin de fortalecer dicho proceso de diligenciamiento de los formatos que se manejan en la estrategia.	

Elaboro:  
Angeia Milena Ramírez Preciado  
Administradora

Reviso:  
Karina Sanchez Sanchez  
Asesora de Calidad

Aprobó:  
Diana Marcela Campos Barrios  
Gerente




HOSPITAL SAN JOSE ESE  
ORTEGA TOLIMA  
NIT. 890.700.967-1

Código: GC-FO-60

INFORME DE CONTRATO DE  
ACTIVIDADES

Versión: 01

Fecha: 24/0/2024

3.	Coordinación y monitoreo del Equipo Básico en Salud asignado	Organicé constantemente reuniones con el equipo de trabajo EBS, a fin de organizar y reiterar cada una de las funciones según el perfil de los miembros del mismo, esto con el fin de lograr un mayor fortalecimiento del equipo y de esta forma se logren los resultados esperados.	
4.	Realizar el 100% de los Planes Integrales de Cuidado Primario - PICP dirigido a la persona, familia y comunidad de los territorios asignados en lo concerniente a la profesión de enfermería, guardando relación con las metas concertadas con el coordinador del programa.	Realice y organice las distintas atenciones a la población de las zonas visitadas, como Mangales teniendo en cuenta el cronograma de actividades inicial con el fin de dar cumplimiento a las metas trazadas en el tiempo estipulado.	

Elaboro: Angela Milena Ramírez Preciado Administradora	Reviso: Karina Sanchez Sanchez Asesora de Calidad	Aprobó: Diana Marcela Campos Barrios Gerente
--	---	--



HOSPITAL SAN JOSE ESE  
ORTEGA TOLIMA  
NIT. 890.700.967-1

Código: GC-FO-60

INFORME DE CONTRATO DE  
ACTIVIDADES

Versión: 01

Fecha: 24/0/2024

5.	Coordinar con los integrantes de los EBS el diligenciamiento, evaluación y seguimiento de los PICP	Coordine y capacite al personal a mi cargo sobre el debido proceso para el diligenciamiento, evaluación y seguimiento de los distintos formatos implementados en la estrategia A.P.S.	
6.	Realizar acciones domiciliarias casa a casa de valoración integral y seguimiento por curso de vida según la ruta de promoción y mantenimiento de la salud, materno perinatal en el individuo, familia y comunidad en lo concerniente a la profesión de toda la población caracterizada en territorio y el PICP.	Brinde atenciones en salud a los distintos pacientes encontrados en las diferentes viviendas del territorio, estas, de acuerdo al curso de vida, realizando trazabilidad, canalización y/o la remisión correspondiente, con el fin de brindar una atención integral a la población visitada.	

Elaboro:  
Angela Milena Ramírez Preciado  
Administradora

Reviso:  
Karina Sanchez Sanchez  
Asesora de Calidad

Aprobó:  
Diana Marcela Campos Barrios  
Gerente



**HOSPITAL SAN JOSE ESE  
ORTEGA TOLIMA  
NIT. 890.700.967-1**

**Código: GC-FO-60**

**INFORME DE CONTRATO DE  
ACTIVIDADES**

**Versión: 01**

**Fecha: 24/0/2024**

7.	Verificación y cruce de información con el sistema hospitalario de todos los pacientes para verificar el cumplimiento de las atenciones acorde a la norma vigente	Implemente diferentes estrategias para el cruce de información en el sistema hospitalario con el fin de verificar cada uno de los pacientes de la zona asignada, garantizando así el cumplimiento de las distintas atenciones teniendo en cuenta la norma vigente.	
8.	Realizar seguimiento al 100% de los eventos de interés en salud publica en el territorio	Lidere los diferentes eventos y brigadas desarrolladas en las zonas correspondientes, articulando dicho proceso con los profesionales de distintas áreas y las distintas entidades en salud.	
9.	Diligenciamiento de todos los documentos necesarios establecidos para visibilizar el impacto de las atenciones en el territorio realizados definidos por el coordinador del programa de APS	Diligencie, y supervise correctamente los distintos formatos establecidos en la estrategia, garantizando así el debido registro de la información en las atenciones brindadas a la comunidad.	

<b>Elaboro:</b> Angela Milena Ramírez Preciado Administradora	<b>Reviso:</b> Karina Sanchez Sanchez Asesora de Calidad	<b>Aprobó:</b> Diana Marcela Campos Barrios Gerente
---	--	---



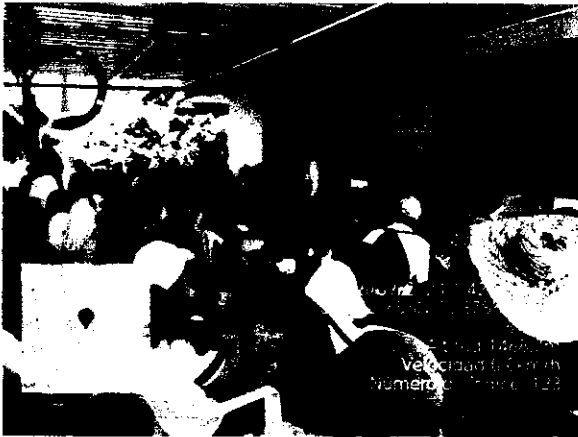
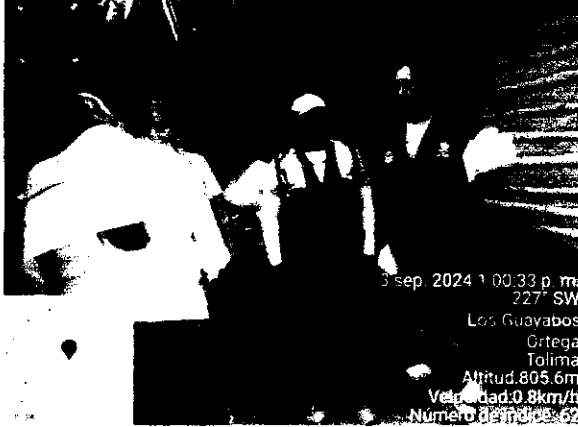
**HOSPITAL SAN JOSE ESE  
ORTEGA TOLIMA  
NIT. 890.700.967-1**

**Código: GC-FO-60**

**INFORME DE CONTRATO DE  
ACTIVIDADES**

**Versión: 01**

**Fecha: 24/0/2024**

<p><b>10.</b></p>	<p>Realizar acciones de Información, educación y comunicación en salud conforme a las necesidades en salud establecidas y a las programadas por cada uno de los EBS de manera individual, familiar y comunitaria, guardando relación con las metas concertadas con el coordinador del programa.</p>	<p>Realice actividades educativas en las diferentes zonas visitadas como vereda Mangales teniendo en cuenta las necesidades y afectaciones que se evidencian en cada una de ellas.</p>	 <p>Velocidad: 0.5 km/h Número de índice: 123</p>
<p><b>11.</b></p>	<p>Coordinar la gestión con los servicios sociales ubicados en el territorio, la asistencia social de las personas, familias o comunidades, que por su situación lo requieran según el perfil designado en el EBS</p>	<p>Reporte a la profesional encargada los casos encontrados donde se evidencia vulneración de derechos, con el fin de articular con las entidades correspondientes brindando así una respuesta y/o solución a dicha problemática.</p>	 <p>3 sep. 2024 1 00:33 p. m. 227 SW Los Guayabos Ortega Tolima Altitud: 805.6m Velocidad: 0.8 km/h Número de índice: 62</p>

**Elaboro:**  
Angela Milena Ramírez Preciado  
Administradora

**Reviso:**  
Karina Sanchez Sanchez  
Asesora de Calidad

**Aprobó:**  
Diana Marcela Campos Barrios  
Gerente



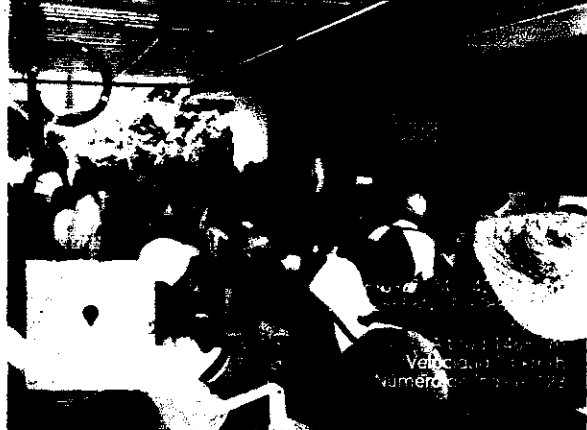


**HOSPITAL SAN JOSE ESE  
ORTEGA TOLIMA  
NIT. 890.700.967-1**

**Código: GC-FO-60**

**INFORME DE CONTRATO DE  
ACTIVIDADES**

**Versión: 01**

**Fecha: 24/0/2024**

<p><b>12.</b></p>	<p>Conformación y fortalecimiento de mínimo dos redes comunitarias establecidas en los territorios asignados, según la meta establecida por el EBS y coordinador del programa</p>	<p>Gestione reuniones en las veredas Mangales con el fin de crear y conformar redes comunitarias en el territorio, las cuáles se encuentran en proceso de socialización y formalización.</p>	
<p><b>13.</b></p>	<p>Diligenciamiento de la cartografía social en salud, de acuerdo con su perfil profesional</p>	<p>Direccione junto con el líder comunitario y los líderes sociales de las zonas visitadas en las veredas Mangales los distintos mapeos y cartografías con el fin de organizar y representar gráficamente las zonas asignadas para el inicio del proceso de caracterización.</p>	
<p><b>14.</b></p>	<p>Garantiza el cumplimiento de las atenciones en salud a más del 80% de la población que demanda o requiere atención integral conforme a las Rutas Integrales de Atención en Salud Materno Perinatal y de Promoción y Mantenimiento de la Salud</p>	<p>Garantice en el proceso de caracterización el cumplimiento de las atenciones de la población a cargo en las veredas Mangales teniendo en cuenta las distintas rutas de atención en salud, de acuerdo al curso de vida de cada paciente atendido.</p>	

**Elaboro:**  
Angela Milena Ramírez Preciado  
Administradora

**Reviso:**  
Karina Sanchez Sanchez  
Asesora de Calidad

**Aprobó:**  
Diana Marcela Campos Barrios  
Gerente



**HOSPITAL SAN JOSE ESE  
ORTEGA TOLIMA  
NIT. 890.700.967-1**

**Código: GC-FO-60**

**INFORME DE CONTRATO DE  
ACTIVIDADES**

**Versión: 01**

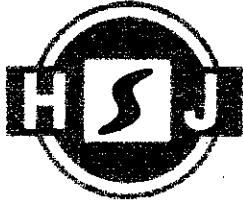
**Fecha: 24/0/2024**

<p><b>15.</b></p>	<p>Acompañamiento en territorio al 100% de los procesos de caracterización y seguimiento realizados por los EBS y en el marco de la meta establecida con el coordinador del programa.</p>	<p>Acompañé al 100% a los integrantes del EBS, en las diferentes veredas de la zona correspondiente, con el fin de vigilar dichos procesos y dar cumplimiento a las metas estipuladas.</p>																																																																																									
<p><b>16.</b></p>	<p>Activar los mecanismos de referencia y contrarreferencia hacia servicios e intervenciones, para garantizar la continuidad e integralidad en la atención por microterritorio asignado.</p>	<p>Supervisé y activé los procesos de referencia y contra referencia, garantizando así la calidad, accesibilidad, continuidad e integralidad de los servicios en salud hacia la población atendida.</p>																																																																																									
<p><b>17.</b></p>	<p>Gestionar el traslado a instituciones de salud de personas que requieren remisión urgente a partir de lo identificado en la atención en salud por microterritorio asignado.</p>	<p>Gestioné a María Sirley Dagua gestante que canalizamos en la vereda el día de la brigada, gestionando la cita prioritaria al hospital de ortega para inicio del programa de controles prenatales.</p>	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Administración</th> <th>Fecha</th> <th>Hora</th> <th>Nombre</th> <th>Edad</th> <th>Sexo</th> <th>Estatus</th> <th>Acción</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>22049252048</td> <td>23-08-2024</td> <td>11:11</td> <td>MARIA SIRLEY DAGUA</td> <td>32</td> <td>F</td> <td>Embarazada</td> <td>Cerrada</td> </tr> <tr> <td>22049252048</td> <td>23-08-2024</td> <td>11:11</td> <td>MARIA SIRLEY DAGUA</td> <td>32</td> <td>F</td> <td>Embarazada</td> <td>Cerrada</td> </tr> <tr> <td>22049252048</td> <td>23-08-2024</td> <td>11:11</td> <td>MARIA SIRLEY DAGUA</td> <td>32</td> <td>F</td> <td>Embarazada</td> <td>Cerrada</td> </tr> <tr> <td>22049252048</td> <td>23-08-2024</td> <td>11:11</td> <td>MARIA SIRLEY DAGUA</td> <td>32</td> <td>F</td> <td>Embarazada</td> <td>Cerrada</td> </tr> <tr> <td>22049252048</td> <td>23-08-2024</td> <td>11:11</td> <td>MARIA SIRLEY DAGUA</td> <td>32</td> <td>F</td> <td>Embarazada</td> <td>Cerrada</td> </tr> <tr> <td>22049252048</td> <td>23-08-2024</td> <td>11:11</td> <td>MARIA SIRLEY DAGUA</td> <td>32</td> <td>F</td> <td>Embarazada</td> <td>Cerrada</td> </tr> <tr> <td>22049252048</td> <td>23-08-2024</td> <td>11:11</td> <td>MARIA SIRLEY DAGUA</td> <td>32</td> <td>F</td> <td>Embarazada</td> <td>Cerrada</td> </tr> <tr> <td>22049252048</td> <td>23-08-2024</td> <td>11:11</td> <td>MARIA SIRLEY DAGUA</td> <td>32</td> <td>F</td> <td>Embarazada</td> <td>Cerrada</td> </tr> <tr> <td>22049252048</td> <td>23-08-2024</td> <td>11:11</td> <td>MARIA SIRLEY DAGUA</td> <td>32</td> <td>F</td> <td>Embarazada</td> <td>Cerrada</td> </tr> <tr> <td>22049252048</td> <td>23-08-2024</td> <td>11:11</td> <td>MARIA SIRLEY DAGUA</td> <td>32</td> <td>F</td> <td>Embarazada</td> <td>Cerrada</td> </tr> </tbody> </table>	Administración	Fecha	Hora	Nombre	Edad	Sexo	Estatus	Acción	22049252048	23-08-2024	11:11	MARIA SIRLEY DAGUA	32	F	Embarazada	Cerrada	22049252048	23-08-2024	11:11	MARIA SIRLEY DAGUA	32	F	Embarazada	Cerrada	22049252048	23-08-2024	11:11	MARIA SIRLEY DAGUA	32	F	Embarazada	Cerrada	22049252048	23-08-2024	11:11	MARIA SIRLEY DAGUA	32	F	Embarazada	Cerrada	22049252048	23-08-2024	11:11	MARIA SIRLEY DAGUA	32	F	Embarazada	Cerrada	22049252048	23-08-2024	11:11	MARIA SIRLEY DAGUA	32	F	Embarazada	Cerrada	22049252048	23-08-2024	11:11	MARIA SIRLEY DAGUA	32	F	Embarazada	Cerrada	22049252048	23-08-2024	11:11	MARIA SIRLEY DAGUA	32	F	Embarazada	Cerrada	22049252048	23-08-2024	11:11	MARIA SIRLEY DAGUA	32	F	Embarazada	Cerrada	22049252048	23-08-2024	11:11	MARIA SIRLEY DAGUA	32	F	Embarazada	Cerrada
Administración	Fecha	Hora	Nombre	Edad	Sexo	Estatus	Acción																																																																																				
22049252048	23-08-2024	11:11	MARIA SIRLEY DAGUA	32	F	Embarazada	Cerrada																																																																																				
22049252048	23-08-2024	11:11	MARIA SIRLEY DAGUA	32	F	Embarazada	Cerrada																																																																																				
22049252048	23-08-2024	11:11	MARIA SIRLEY DAGUA	32	F	Embarazada	Cerrada																																																																																				
22049252048	23-08-2024	11:11	MARIA SIRLEY DAGUA	32	F	Embarazada	Cerrada																																																																																				
22049252048	23-08-2024	11:11	MARIA SIRLEY DAGUA	32	F	Embarazada	Cerrada																																																																																				
22049252048	23-08-2024	11:11	MARIA SIRLEY DAGUA	32	F	Embarazada	Cerrada																																																																																				
22049252048	23-08-2024	11:11	MARIA SIRLEY DAGUA	32	F	Embarazada	Cerrada																																																																																				
22049252048	23-08-2024	11:11	MARIA SIRLEY DAGUA	32	F	Embarazada	Cerrada																																																																																				
22049252048	23-08-2024	11:11	MARIA SIRLEY DAGUA	32	F	Embarazada	Cerrada																																																																																				
22049252048	23-08-2024	11:11	MARIA SIRLEY DAGUA	32	F	Embarazada	Cerrada																																																																																				

**Elaboro:**  
Angela Milena Ramírez Preciado  
Administradora

**Reviso:**  
Karina Sanchez Sanchez  
Asesora de Calidad

**Aprobó:**  
Diana Marcela Campos Barrios  
Gerente



**HOSPITAL SAN JOSE ESE  
ORTEGA TOLIMA  
NIT. 890.700.967-1**

**Código: GC-FO-60**

**INFORME DE CONTRATO DE  
ACTIVIDADES**

**Versión: 01**

**Fecha: 24/0/2024**

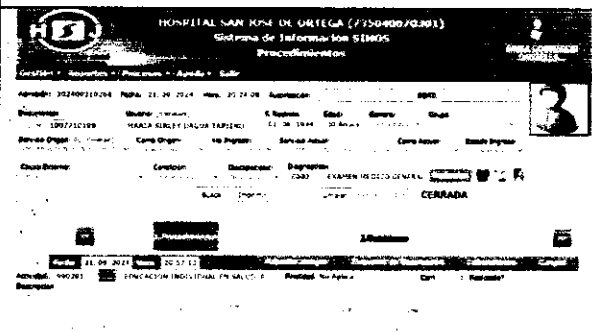
**18.** Realizar reuniones al interior del equipo para seguimiento, capacitación, cuidado al cuidador, asesoría y supervisión al trabajo colaborativo, así como el análisis de casos y definición de la conducta de manejo, por microterritorio asignado.

Organice reuniones con el fin de capacitar, retroalimentar y fortalecer los diferentes temas a desarrollar en las actividades con las comunidades de las distintas zonas asignadas. Esto con el fin de despejar dudas y reforzar los conocimientos en cada uno de los perfiles del equipo de trabajo.



**19.** Registrar las historias clínicas y planes de cuidados realizados a cada uno de los pacientes atendidos en el sistema SIHOS

Ingrese al SIHOS las diferentes atenciones brindadas a las personas intervenidas en las zonas visitadas, así mismo las de las atenciones realizadas en los turnos del hospital según cronograma mensual.



**20.** Entrega de los soportes de ejecución de las actividades según cronograma semanal, así: Soportes en físico de los formatos de recolección de la información, los cuales deberán cumplir con el correcto

Entregué los diferentes soportes y formatos en forma física y digital, los cuales fueron diligenciados debidamente con la información registrada en el proceso de caracterización realizado en las diferentes zonas asignadas. Lo anterior cumpliendo con la ley de archivo, evidencias

PLAN INTEGRAL DE CUIDADO PRIMARIO											
ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD - EPS											
DATOS BÁSICOS											
Territorio	Municipio			Barrio/Vecino			Código de la familia				
	LOS GUAYBOS			MIRAFLORES			17				
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
Responsable de la Visita	Responsable de la Visita	Responsable de la Visita	Responsable de la Visita	Responsable de la Visita	Responsable de la Visita	Responsable de la Visita	Responsable de la Visita	Responsable de la Visita	Responsable de la Visita	Responsable de la Visita	Responsable de la Visita
EN LA OFICINA CASTELLANOS	ESCAR JEK-SANCOS										
Número del día del mes			Número de años desde la visita			Número de familia de Contorno					
CUIDADO POR CURSO DE VIDA											
N°	Nombre y Apellido	Edad	Salud / Grupo sanguíneo	Comorbidos	10	11	12	13	14	15	16

**Elaboro:**  
Angela Milena Ramirez Preciado  
Administradora

**Reviso:**  
Karina Sanchez Sanchez  
Asesora de Calidad

**Aprobó:**  
Diana Marcela Campos Barrios  
Gerente







HOSPITAL SAN JOSE ESE  
ORTEGA TOLIMA  
NIT. 890.700.967-1

Código: GC-FO-60

INFORME DE CONTRATO DE  
ACTIVIDADES

Versión: 01

Fecha: 24/0/2024

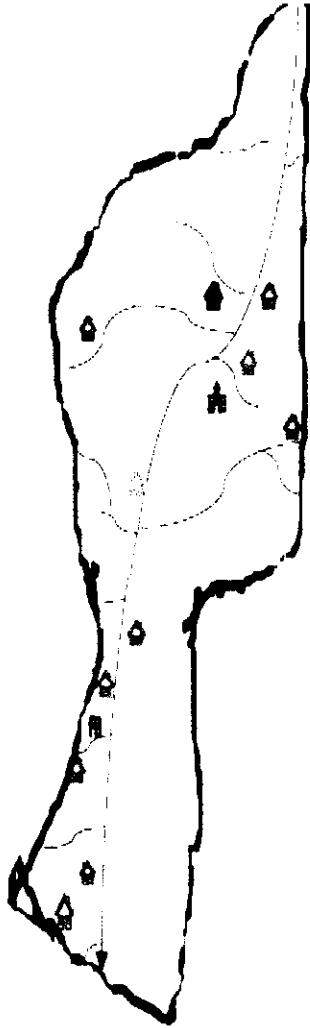
22.	Apoyar las actividades de la ESE necesarias para la implementación de la Atención Primaria en Salud conforme a los procesos de canalización y Resolutividad de las acciones a salud a desarrollar en la institución o extramuralmente	Brinde apoyo en distintas oportunidades atendiendo a la población de zona rural y urbana que ingresó al Hospital San José de Ortega, brindando así activaciones de ruta y remisiones correspondientes.	
23.	Mantener el inventario de bienes, equipos y elementos a su cargo, haciéndose responsable del estado, aseo y buen funcionamiento de estos.	Verifiqué las distintas herramientas de trabajo a mi cargo, así mismo he concienciado a mi equipo de trabajo sobre el buen uso y mantenimiento de los mismos.	

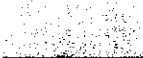



COORDIALMENTE,

*Erika Corredor Castellanos*  
ERIKA CORREDOR CASTELLANOS

53.115.761 DE BOGOTA

Elaboro: Angela Milena Ramírez Preciado Administradora	Reviso: Karina Sanchez Sanchez Asesora de Calidad	Aprobó: Diana Marcela Campos Barrios Gerente
--	---	--



CASAS DE CAMPO		2
CASA DESHABITADA		7
CASA EN CONSTRUCCION		2
CASA DE DESISTIMIENTO		1
TIENDA VERDE		1
ESCUELA		1
CAPILLA		1



COLOMBIA  
**VIDA**

REPUBLICA DE COLOMBIA  
MUNICIPIO DE ORTEGA- TOLIMA  
ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD 2024



## ACTA DE ACTIVIDADES

<b>Acta N° 01</b>	
<b>Fecha de desarrollo de la actividad:</b> 10/09/2024	<b>Duración en tiempo:</b> 9:00 AM A 11:00PM
<b>Lugar o Mecanismo: INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAMARIA SED DE MANGALES</b>	
Nombre de la actividad: Capacitaciones de malaria, dengue, alimentación complementaria, lactancia materna.	
Descripción de la actividad: Principalmente se llega la vereda de mangales se realizó una bienvenida al docente encargado y estudiantes de la institución educativa de samaria sede de mangales para sus respectivas capacitaciones de salud física para su bienestar.	
<b>Objetivo de la actividad:</b> realizar unas capacitaciones de salud física, por parte del equipo de salud a los estudiantes de la institución educativa de samaria sede de los mangales.	
<b>Población objeto:</b> Estudiantes (niños, niñas, adolescentes).	
<b>Facilitadores de la actividad:</b> Equipo Básico de Salud	
<b>Inicio de la actividad:</b> 10/09/2024	
<b>Desarrollo de la actividad:</b> Se da bienvenida a los estudiantes con un total de 16 niños, niñas, adolescentes a continuación se desglosa las siguientes temáticas por de Enfermería:  <b>1.Malaria:</b> El paludismo es una enfermedad potencialmente mortal transmitida a los humanos por algunos tipos de mosquitos. Se da sobre todo en países tropicales. Se trata de una enfermedad prevenible y curable.  La infección es causada por un parásito y no se transmite de persona a persona.  <b>Los síntomas:</b> pueden ser leves o potencialmente mortales. Los síntomas leves son fiebre, escalofríos y dolor de cabeza. Los graves incluyen fatiga, confusión, convulsiones y dificultad para respirar.	



Los lactantes, los menores de 5 años, las mujeres embarazadas, los viajeros y las personas con VIH o sida corren más riesgo de sufrir una infección grave.

El paludismo puede prevenirse evitando las picaduras de mosquitos y tomando medicamentos. Los tratamientos pueden evitar que los casos leves empeoren.

Los primeros síntomas más comunes del paludismo son fiebre, dolor de cabeza y escalofríos.

Los síntomas suelen aparecer a los 10-15 días de la picadura por un mosquito infectado.

Los síntomas pueden ser leves, especialmente si la persona ha padecido previamente infección por malaria. Como algunos no son específicos del paludismo, conviene someterse a la prueba cuanto antes.

Algunos tipos de paludismo pueden causar enfermedades graves y la muerte. Los lactantes, los menores de 5 años, las mujeres embarazadas, los viajeros y las personas con VIH o sida corren más riesgo.

**Los síntomas graves incluyen:**

- cansancio y fatiga extremos
- deterioro del estado de conciencia
- múltiples convulsiones
- dificultad para respirar
- orina de un color oscuro o con sangre.
- ictericia (coloración amarillenta de los ojos y la piel).
- hemorragias anormales.



Las personas con síntomas graves deben recibir cuidados de emergencia rápidamente. Un tratamiento precoz para un cuadro leve de paludismo puede evitar que la infección se agrave.

La infección por paludismo durante el embarazo también.

**2. Dengue:** El dengue (fiebre quebrantahuesos) es una infección vírica que se transmite de mosquitos a personas. Es más frecuente en las regiones de climas tropicales y subtropicales.

La mayoría de las personas que contraen dengue no tienen síntomas. Cuando estos aparecen, suelen ser fiebre alta, dolor de cabeza, dolor de cuerpo, náuseas y erupciones en la piel. En la mayor parte de los casos, la persona se cura en una o dos semanas, pero a veces la enfermedad se agrava y requiere hospitalización.

En los casos más graves, el dengue puede ser mortal.

Se puede reducir el riesgo de dengue protegiéndose de las picaduras, sobre todo durante el día.

El dengue se trata con medicamentos que alivian el dolor, pero por el momento no hay ningún tratamiento específico.

En la mayor parte de los casos, el dengue causa síntomas leves o incluso ningún síntoma y se cura en una o dos semanas, pero en casos infrecuentes se agrava y puede causar la muerte.

Cuando aparecen síntomas, lo suelen hacer entre 4 y 10 días después de la infección y duran de 2 a 7 días. Pueden ser:

fiebre elevada (40 °C/104 °F), dolor de cabeza muy intenso, dolor detrás de los ojos, dolores musculares y articulares, náuseas, vómitos, agrandamiento de ganglios linfáticos, sarpullido.

Las personas que se infectan por segunda vez corren más riesgo de que la enfermedad se agrave.

Los síntomas del dengue grave suelen presentarse cuando desaparece la fiebre. Son los siguientes:



dolor abdominal intenso, vómitos persistentes, respiración acelerada, hemorragias en las encías o la nariz, cansancio, agitación, vómitos o heces con sangre, sed intensa, piel pálida y fría, debilidad general.

Las personas que presenten estos síntomas deben ser atendidas de inmediato.

Tras la curación, la persona se puede sentir cansada durante varias semanas.

En la mayor parte de los casos, el dengue se puede tratar en el domicilio con medicamentos que alivian el dolor. La mejor forma de no contraerlo es protegerse de las picaduras en los mosquitos.

### **3. Alimentación Complementaria:**

¿En qué consiste la alimentación complementaria?

La alimentación complementaria (AC) se considera un proceso por el cual se ofrecen al lactante alimentos sólidos o líquidos distintos de la leche materna o de una fórmula infantil, como complemento y no como sustitución de esta.

¿Cuándo hay que iniciar la alimentación complementaria?

Desde el nacimiento hasta los seis meses de vida, los bebés solo precisan alimentación con lactancia materna o, en su defecto, fórmulas artificiales. A partir de los seis meses, se inicia una etapa en la que se requieren otros aportes, que se irán introduciendo de forma paulatina el resto de los alimentos, manteniendo la lactancia a demanda todo el tiempo que madre e hijo deseen.

¿Por qué es importante esperar hasta alrededor de los seis meses?

Para poder ingerir alimentos diferentes a la leche, es conveniente que el organismo tenga la maduración necesaria a nivel neurológico, renal, gastrointestinal e inmune. Se considera que un bebé está preparado cuando adquiere el desarrollo psicomotor que le permite manejar y tragar de forma segura los alimentos. Como cualquier otro hito del desarrollo, no todos los niños lo van a adquirir al mismo tiempo, aunque en general estos cambios suelen ocurrir en torno al sexto mes.

¿Qué requisitos deben cumplirse para iniciar la alimentación complementaria?

Los niños deben cumplir los siguientes requisitos para introducir la alimentación complementaria:



Presentar un interés activo por la comida.

La desaparición del reflejo de extrusión (expulsión de alimentos no líquidos con la lengua).

Ser capaz de coger comida con la mano y llevarla a la boca.

Mantenerse sentado con apoyo.

**4. Lactancia Materna:** Les proporciona a los bebés todos los nutrientes que necesitan para crecer y que su sistema inmunológico se desarrolle plenamente. La Organización Mundial de la Salud (OMS) y UNICEF recomiendan que la leche materna sea el alimento exclusivo de los bebés recién nacidos hasta los 6 meses de edad, y que hasta los 2 años se alimenten con una combinación de la misma con alimentos adecuados y nutritivos para su edad.

Lactancia materna exclusiva

La lactancia materna exclusiva (LME) es un tipo de alimentación que consiste en que el bebé solo reciba leche materna y ningún otro alimento sólido o líquido a excepción de soluciones rehidratantes, vitaminas, minerales o medicamentos.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) y UNICEF recomiendan que esta se mantenga durante los primeros seis meses de vida y se sugiere que esta inicie en la primera hora de vida después del parto, que sea a libre demanda y se evite el uso de fórmulas infantiles.

Además de proporcionar a niñas y niños todos los nutrientes y la hidratación necesarios, la lactancia materna proporciona beneficios emocionales y psicológicos tanto al bebé como a la madre, y ayuda a las familias a evitar gastos adicionales en fórmulas, biberones y, al propiciar la mejor salud del bebé, reduce también los gastos en consultas médicas y medicamentos.

#### **Beneficios para las y los bebés**

Además de proporcionar todos los nutrientes y la hidratación necesarios, la lactancia materna ayuda a prevenir infecciones gastrointestinales y respiratorias, obesidad, diabetes, leucemia, alergias, cáncer infantil, hipertensión y colesterol alto. Así mismo, puede contribuir a prevenir la infección.

Las niñas y los niños que son alimentados al seno materno tienen menor riesgo de mortalidad en el primer año de vida que quienes no lo son.



COLOMBIA  
**VIDA**

REPUBLICA DE COLOMBIA  
MUNICIPIO DE ORTEGA-TOLIMA  
ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD 2024



Por otro lado, también se ha observado que la lactancia materna se asocia con el desarrollo cognitivo a largo plazo y el coeficiente intelectual que, a su vez, está asociado con el nivel educativo y los ingresos que una persona percibe.

**Beneficios para las mamás**

La lactancia no sólo beneficia a los bebés sino también a las mamás, ya que a corto plazo ayuda a su recuperación física, por ejemplo, disminuye el riesgo de hemorragia después del nacimiento y reduce el riesgo de depresión post- parto.

A largo plazo contribuye a disminuir las probabilidades de desarrollar cáncer de ovario, cáncer de mama, diabetes tipo II, hipertensión, ataques cardíacos, anemia y osteoporosis.

**Finalización de la Actividad:** se pasan unos folletos malaria, dengue, alimentación complementaria, lactancia materna y se interactúan con los niños, y padres de familia por medio del juego lúdicos de las adivinanzas de llenar una sopa de letras con los respectivos temas mencionados.

**Resultados o logro de Impacto en la actividad:** se logró de forma positiva que el 100% de los estudiantes participaron de forma activa con todas las temáticas de salud física y así evaluando su conocimiento.

**Entregables – evidencias: (anexos)**



COLOMBIA  
VIDA

REPUBLICA DE COLOMBIA  
MUNICIPIO DE ORTEGA-TOLIMA  
ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD 2024



### Evidencias Fotográficas



**Recomendaciones:** se le recomienda a los estudiantes de acudir puntualmente con sus padres de familia para que acudan a los servicios de salud y mejoren su calidad de vida y que se asesore con las diferentes especialidades medica de tema de interés de salud física.

#### Nombre – cargo y Firma responsables de la actividad

*Eslika Cuervo Castellano*

**Jefe Enfermera.**

#### Nombre – cargo y Firma representante de la entidad en donde se realizó la actividad

*[Handwritten signature]*

**Docente de institución de samaria sede mangales.**



MUNICIPIO DE ORTEGA-TOLIMA  
HOSPITAL SAN JOSÉ E.S.E.  
ESTRATEGIA DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD  
REGISTRO DE ASISTENCIA DE ACTIVIDADES CON ENFOQUE DIFERENCIAL



COLOMBIA  
POTENCIA DE LA  
VIDA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO		HORA INICIO	HORA DE FINALIZACIÓN														
FECHA	OBJETIVO																	
LUGAR	DIMENSIÓN		COMPONENTE	TEMA														
No	Tipo de identificación	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	Sexo	Edad en años	Etnia	En condición de discapacidad	Victima del conflicto armado	Población LGTBI	Madre Cabeza de Familia	Población migrante	DIRECCIÓN	OCUPACIÓN	TELEFONO / EXTENSIÓN - CELULAR	FIRMA	
																		Numero de identificación
		TOLIMA	ORTEGA												09:00 AM	11:00 AM		
		10 DE SEPTIEMBRE 2021																
		INSTITUCION EDUCATIVA MATELAGÓN DE SAN MARÍA																PECO FOND COCOCOLÓN
1	03080472	JOSÉ CÉSAR	CÉSAR	CARRERA	GÓMEZ	M	34							GUACIMAL	ABSORBITOR	31875880	José Luis Capera	
2	100615061	KELLY	SOPHIA	SANTA	PEREIRO	F	20							FINCA LOS CAJONES	AMA DE CASA	320316811	Kelly Johana Santacruz Pineda	
3	103210377	YASID	CERILINA	CARRERO	MENDOZA	F	17							FINCA LOS MANDARINOS	AMA DE CASA DE CREA	32242047	Sally Cristina Tamayo Morales	
4	100710198	ANDRÉS	LORENA	JOPEL	PEREIRO	M	30							EL MISERICO	AMA DE CASA	322212047	ASTRID Lorena Lopez Padro	
5	106673157	MARIA	SIREY	DAGA	TAPIERO	F	21							FINCA LOS GUARUMOS	AMA DE CASA	310752178	Maria Sirey Osgueta	
6	5967395	JOSE	DOMINGO	CRIDUCHO		M	64							POTERESTO	ABSORBITOR	314446034	José Domingo Padro	
7	28865782	LUZ	MELIDA	MORENO	GARCIA	F	60							POTERESTO	AMA DE CASA	320846046	Luzme Lida	
8	53103188	MARIA	ELDA	TAPIERO		F	40							BUENAVISTA	AMA DE CASA	314446034	Maria Hilda Tapero	
9	110178358	BRUNO	NEO	TAPIERO	VANUERO	M	20							POTERESTO	AMA DE CASA	310750581	José Bruno Tapero	
10	102074780	AURORA	JULIANA	VAQUERO		F	21							FINCA LA EXPERIENCIA	AMA DE CASA	322284754	Andrea Juliana Vaqueria	

NOTA: Las firmas y las fotografías tomadas durante esta sesión solo harán parte de evidencia para las actividades propias de la Estrategia de Atención Primaria en Salud.

HOSPITAL SAN JOSE DE ORTEGA  
PROCESO: ATENCION PRIMARIA EN SALUD

ACTA DE APERTURA Y CIERRE DE VEREDA

<b>Territorio: Los Guayabos</b>	<b>Microteritorio: Mangales</b>
<b>Fecha de apertura: 03/09/2024</b>	
<b>Objetivo: Realizar la apertura de la vereda de Mangales del municipio de Ortega- Tolima.</b>	
<b>Nombre del Líder comunal/presidente de junta: Filiberto Bocanegra.</b>	
<b>Integrantes del EBS:</b> <b>Enfermero: Erika Corredor Castellanos</b> <b>Medico: Edgar Alfonso Vera Barrios</b> <b>Psicólogo: Yeny Paola Yara Jara</b> <b>Odontólogo: Daniel Laborde</b> <b>Trabajo social: Lina María Caicedo Celis</b> <b>Auxiliar de enfermería: Jhoana marcela cadena portillo, Jelitza Lorena Lozada Loaiza, Liesed Lorena Garcia Madriga, Yenny Andrea Herrán</b>	
<b>Evidencia fotográfica</b>	
	
<b>Veredas para intervenir: Mangales</b>	
<p>Actividades por realizar: en primer lugar se le pregunta al líder la cartografía social donde nos narra los datos estadísticos como por ejemplo cuántas tiendas: 1, cuantas Cafetería: 0, Granero: 0, Legumbreteria:0, Carnicería: 0 ,Tabernas: 0, Cantinas: 4, Licoreras: 0, Billares: 0, Discotecas:0 , Residencias: 0 , Energía Solar:0, Energía Eléctrica: 28, Servicio Telefónico con Cubrimiento en la Vereda: 30, Servicio de Internet: 10, Almacenes y variedades:0, Viveros o almácigo:0, Iglesia: 1, cementerio: 0, Trapiches: 3 ,Cultivos de Arroz: 0, Piscinas: 0.</p> <p>Presuntivamente se contaba con un estimado de 97 habitantes, 27 hogares, 30 viviendas.</p> <p>De igual forma se le pregunto al líder acerca de las enfermedades físicas:</p>	

**HOSPITAL SAN JOSE DE ORTEGA  
PROCESO: ATENCION PRIMARIA EN SALUD**

**ACTA DE APERTURA Y CIERRE DE VEREDA**

- hipertensos: 0
- dengue: 0
- diabéticos; 0
- Artritis: 0
- discapacidad: 0
- epilepsia: 0
- trastorno mental: 0

De igual manera se confronto los datos estadísticos que arrojó la ficha de caracterización de la vereda de mangales:

- habitada por 85 personas
- casas:44 de las cuales
- caracterizadas: 30 efectivamente
- viviendas abandonadas:6
- en construcción: 2
- casa de campo:2
- caseta comunal:1
- capilla:1
- escuela:1
- casa con desistimiento:1
- Se encuentra una vereda de poca extensión, con bajo volumen de habitantes, donde su principal actividad económica, es la agricultura relacionada con la producción de yuca.

En el proceso de caracterización de la vereda de mangales arrojando:

- hipertensos: 4
- dengue: 0
- diabéticos; 1
- Artritis: 0
- discapacidad: 3
- epilepsia: 1
- trastorno mental: 1
- En la parte de salud mental arrojó 3 personas a las cuales, con condiciones de discapacidad física, epileptico. 1, trastorno de salud mental: 1 por lo tanto se realizó un plan de cuidado de salud física y mental se relacionan debido a que cada una de ellas influye en el ser humano en una mayor o menor medida. Una mente saludable hace que

**HOSPITAL SAN JOSE DE ORTEGA  
PROCESO: ATENCION PRIMARIA EN SALUD**

**ACTA DE APERTURA Y CIERRE DE VEREDA**

el cuerpo funcione mejor y a su vez un cuerpo sano genera bienestar emocional para evitar enfermedades.

Durante la brigada de salud el día 11 de septiembre 2024 de mangales se evidencio que hubo una mayor asistencia referente sus atenciones en la salud fisica como por ejemplo toma de laboratorios, citologías, medicina, odontología y de parte de psicología se aplicaron 3 escala de zarit del cuidador quienes tiene custodia niños, adultos con condiciones de discapacidad.

Se realizaron al 100% educativas individuales, familiares con las personas residente de la vereda de mangales el 100% se le brindó la atención integral de salud física y psicológica.

Fecha de terminación: 13 de septiembre 2024

Observaciones: se verificó la información de los datos líder de la cartografía social y se realizó la comparación con la ficha de caracterización arrojando que si existe personas con problemas de salud física y mental.

Se realiza el cierre de la vereda de mangales el día 13 de septiembre 2024 con la brigada de salud de las cuales se hizo las atenciones de salud de acuerdo a la necesidad de la población por ciclo de vida de la resolución 3280.

Firma del líder: *NEIC9 Guibon Lapiero*  
*C 28 269 396*

Firma del EBS:

Enfermero: *Efra Corredor Castellanos*

Medico: *TEB*

Psicólogo:

*Yany Paola Yano Jora*

Odontólogo:

Trabajo social:

Auxiliar de enfermería:

HOSPITAL SAN JOSE DE ORTEGA  
PROCESO: ATENCION PRIMARIA EN SALUD

ACTA DE APERTURA Y CIERRE DE VEREDA

Loreto Garcia *[Signature]*, JORANA CRISTINA P. Sclitz Lopez



**Guia**

**Higienista oral**



MUNICIPIO DE ORTEGA-TOLIMA  
HOSPITAL SAN JOSE E.S.E.  
ESTRATEGIA DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD

COLOMBIA  
POTENCIA DE LA  
VIDA

REGISTRO DE ASISTENCIA DE ACTIVIDADES CON ENFOQUE DIFERENCIAL

DEPARTAMENTO		MUNICIPIO		HORA INICIO		HORA DE FINALIZACIÓN		TEMA					
FECHA		OBJETIVO		DIRECCIÓN		TELEFONO / EXTENSIÓN - CELULAR		FIRMA					
LUGAR		DIMENSIÓN		OCUPACION		COMPONENTE							
Nº	Tipo de identificación	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	Sexo	Edad en años	Etnia	En condición de discapacidad	Victima del conflicto armado	Población LGTBI	Madre Cabeza de Familia	Población migrante
		70'ima	Ortega										
		05-09-2024	Fomento de inicio y apertura Mangal										
		caseta comunal											
1	CC 103240317	Yadid	Cristina	Tapiero	Mendoza	F	3	E					
2	CC 1135072	Gonzalo		Tapiero		M	2	E					
3	CC 28869259	Kelly	Robina	Tapiero	Vaquero	F	2	E					
4	CC 2356355	Nirglio	Antonio	Gaitan		M							
5	CC 28869302	Piedad		Gaitan	Tapiero	F	2	E					
6	CC 28864073	Lucio		Tapiero	Manuel	F	2	E					
7	CC 28859812	Ara	Rita	Mendez		F							
8													
9													
10													

NOTA: Las firmas y las fotografías tomadas durante esta sesión solo harán parte de evidencia para las actividades propias de la Estrategia de Atención Primaria en Salud.

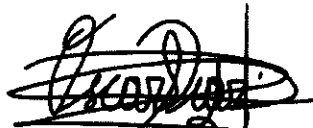
**EL SUSCRITO COORDINADOR DE LOS EQUIPOS BASICOS EN SALUD APS**

**CERTIFICA QUE:**

**ERIKA CORREDOR CASTELLANOS** identificada con cedula de ciudadanía 53.115.761 de Bogotá, ha cumplido totalmente con todas las obligaciones y actividades específicas pactadas en el contrato No. 249 DE 22 agosto 2024 en el periodo comprendido entre el **22 de agosto al 21 de septiembre 2024**, cuyo objeto es:

CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ENFERMERO PARA LOS EQUIPOS BÁSICOS EN SALUD DEL HOSPITAL SAN JOSE DE ORTEGA E.S.E.

La presente certificación se expide el 23 de septiembre del 2024 con destino al área financiera, para efectos de tramitar **el primer pago**, por valor mensual de: OCHO MILLONES DE PESOS M/CTE (\$8.000.000)



**OSCAR EDUARDO DÍAZ LONDOÑO**  
C.C 1.061.656.739 DE SAMANA

(DOCUMENTO DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO PARA OPERACIONES CON PERSONAS NATURALES NO COMERCIANTES O INSCRITOS EN EL RÉGIMEN SIMPLIFICADO)

FECHA DE ELABORACIÓN			NÚMERO	PERIODO COBRADO					
DD	MM	AAAA		DEL	DD	MM	AAAA		
2	10	2024	1	DEL	22-ago	AL	21	sept	2024

INFORMACIÓN DEL VENDEDOR

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS		DOCUMENTO DE IDENTIDAD			
ERIKA CORREDOR CASTELLANOS		TIPO:		NÚMERO	DV
		<input checked="" type="checkbox"/> C.C.	<input type="checkbox"/> C.E.	<input type="checkbox"/> NIT	<input type="checkbox"/> OTRO
DIRECCIÓN		CIUDAD	NÚMERO TELÉFONO	CORREO	
CARRERA 3 #3-68		ORTEGA	3102538751	eryiseth8@gmail.com	

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		IDENTIFICACIÓN		
HOSPITAL SAN JOSE E.S.E DE ORTEGA -TOLIMA		TIPO	NÚMERO	DV
		NIT	8900700967	1

FECHA	CANTIDAD	CONCEPTO	VALOR DE LA OPERACIÓN	
			VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
2/10/2024	1	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ENFERMERO PARA LOS EQUIPOS BÁSICOS EN SALUD DEL HOSPITAL SAN JOSE DE ORTEGA E.S.E.	\$ 8.000.000	\$ 8.000.000

**VENDEDOR**

En cumplimiento de lo señalado en el literal j) Artículo 617 del Estatuto Tributario, manifiesto bajo la gravedad del juramento que he cumplido con la afiliación y el pago de los aportes a las Seguridad Social correspondientes a los ingresos objeto de esta factura bajo el número de planilla 9473421929, 9473595028 y 9474490641 y que estos aportes no han servido de base para disminuir la retención en la fuente en otros cobros. Declaro que soy del régimen simplificado y según el Artículo 511 del Estatuto Tributario no estoy obligado a expedir factura de venta

TOTAL	\$ 8.000.000
RTE FTE ( %)	
RTE ICA ( por mil)	
TOTAL A PAGAR	
BASE GRAVABLE	
IVA	
RTE IVA ( %)	

**ANEXOS (Marque con una "X")**

Aportes ARL       Aportes AFC o Pensiones Voluntarias

Aportes Salud       Aportes Pensiones

ESPACIO DE USO EXCLUSIVO DEL COMPRADOR		
NÚMERO CONSECUTIVO		
FECHA DE RECIBO		
DD	MM	AAAA

INFORMACIÓN PARA DISMINUCIONES DE LA BASE DE RETENCIÓN EN LA FUENTE

CONCEPTO	NOMBRE ENTIDAD A LA QUE APORTA	BASE DE APORTE	VÁLOR APORTADO	FECHA PAGO APORTES		
				DD	MM	AAAA
Aportes Obligatorios a Salud	EPS SURA	\$3,200,000	\$120,000	13	9	2024
			\$400,000	02	10	2024
Aportes Obligatorios a Pensión	PROTECCION	\$3,200,000	\$154,300	13	9	2024
			\$512,000	02	10	2024
Aportes ARP	COLMENA	\$3,200,000	\$23.400	23	9	2024
			\$78,000	02	10	2024
Aportes Voluntarios a Pensión						
Aportes Voluntarios AFC						

*Erika Corredor Castellanos*  
FIRMA DEL PROVEEDOR

53115761  
DOCUMENTO DE IDENTIDAD

La información aquí consagrada se entiende bajo la gravedad del juramento, de acuerdo con el Artículo 442 del Código Penal y en cumplimiento de lo establecido en el Artículo 13 de la Ley 1527 de 2012, reglamentado por el Decreto 1950 de 2012

NOMBRE DEL APORTANTE		Razon Social		Sucursal Principal		Direccion		Oficina/Departamento		Exonerado SENA e ICBF	
CORREDOR CASTELLANOS ERVA		CORREDOR CASTELLANOS ERVA		SUCURSAL PRINCIPAL		CALLE 7 # 27-08		BARRIO DE LA CRUZ		No	
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION											
Periodo	Clave	Planilla	Tipo	Fecha	Pago	Banco	Dias Mora	Valor			
2024-08	1000000494	9473421929	1	2024-09-11	2024/09/19	BANCO DE BOGOTA	6	\$274,900			

**RESUMEN DE PAGO**

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORSA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)								
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	\$153,600	\$700	\$0	\$154,300
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)								
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	Z	1	\$120,000	\$600	\$0	\$120,600
<b>TOTAL</b>					<b>\$273,600</b>	<b>\$1,300</b>	<b>\$0</b>	<b>\$274,900</b>

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Telefono	Exonerado SENA e ICBF	
CC 53115761		CORREDOR CASTELLANOS ERIKA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE 2 #2.06	ORTEGA-TOLIMA	3102538751	No	

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo	Salud	Clave	Tipo	Fecha	Banco	Dias Mora	Valor		
2024-08	1000001204	9473595028	N	2024/09/13	2024/09/23	BANCO DE BOGOTA	10	\$23,600	

RESUMEN DE PAGO								
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$23,400	\$200	\$0	\$23,600
COLMENA	14-25	800,226,175	3	1	\$23,400	\$200	\$0	\$23,600
<b>TOTAL</b>				<b>1</b>	<b>\$23,400</b>	<b>\$200</b>	<b>\$0</b>	<b>\$23,600</b>



DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
CG 5315761		CORREDOR CASTELLANOS ERIKA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE 2 #2 08	ORTEGA-TOLIMA	3102538751	No	

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo	Clave	Tipo	Fecha	Pago	Dias Mora	Valor			
2024-09	8490641000	1	2024/10/15	2024/10/03	0	\$990,000			
	9474490641			BANCO DE BOGOTA					

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DY	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$512,000	\$0	\$0	\$512,000	
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	\$512,000	\$0	\$0	\$512,000	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$78,000	\$0	\$0	\$78,000	
COLMENA	14-25	800,226,175	3	1	\$78,000	\$0	\$0	\$78,000	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$400,000	\$0	\$0	\$400,000	
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	\$400,000	\$0	\$0	\$400,000	
<b>TOTAL</b>				<b>1</b>	<b>\$990,000</b>	<b>\$0</b>	<b>\$0</b>	<b>\$990,000</b>	

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dy	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Telefono	Exonerado SEMA e ICBP
CC 53119761		CORREDOR CASTELLANOS ENIKA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE 2 #2 08	ORTEGA-TOLIMA	3102538751	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo	Clave	Tipo	Fecha	Pago	Valor
2024-09	8490641000	Planilla	2024/10/15	2024/10/03	\$990,000
	9474490641	1	2024/10/15	BANCO DE BOGOTA	

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

No.	Identificación	Nombres	PENSION			SALUD			CCF			RIESGOS			PARAFISCALES		
			IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Dias
SUCURSAL PRINCIPAL (1 Afiliados)			\$3,200,000	\$512,000		\$3,200,000	\$408,000		\$0	\$0		\$3,200,000	\$78,000		\$0	\$0	
Centro de Trabajo: PRINCIPAL ( 1 Afiliados)			\$3,200,000	\$512,000		\$3,200,000	\$400,000		\$0	\$0		\$3,200,000	\$78,000		\$0	\$0	
Ciudad: ORTEGA Depto: TOLIMA ( 1 Afiliados)			\$3,200,000	\$512,000		\$3,200,000	\$400,000		\$0	\$0		\$3,200,000	\$78,000		\$0	\$0	
1	CC 53119761	CORREDOR ENIKA	\$3,200,000	\$512,000	30	\$3,200,000	\$400,000	0	\$0	\$0	14-25	\$3,200,000	\$78,000	0	\$0	\$0	
<b>Total Afiliados( 1)</b>			\$3,200,000	\$512,000		\$3,200,000	\$400,000		\$0	\$0		\$3,200,000	\$78,000		\$0	\$0	

Ortega Tolima, Septiembre 25 de 2024

Señores  
HOSPITAL SAN JOSE DE ORTEGA  
Ortega Tolima

**REF: CERTIFICACION PARA EFECTOS DE RETENCION EN LA FUENTE  
Rentas de trabajo diferentes a las provenientes de una relación laboral o legal y  
Reglamentaria.**

**Certificación bajo gravedad de juramento**

De acuerdo con la Ley 2277 de 2022, Reforma tributaria para la igualdad y justicia social, Decreto 2231 de 2023, Decreto 1625 de 2016, parágrafo 2 del artículo 383 del estatuto tributario me permito certificar bajo la gravedad de juramento que:

*Para efectos de la aplicación de la tabla de retención en la fuente establecida en el artículo 383 del Estatuto Tributario, la cual se le aplica a los pagos o abonos en cuenta por concepto de ingresos por compensación por servicios personales, modificado por el Decreto 2231 de diciembre 22 de 2023,*

- a. Tomaré costos o deducciones asociados a las rentas de trabajo por los servicios prestados. SI  NO
- b. Por el año gravable 2023 estoy obligado a presentar declaración anual del impuesto de Renta. SI  NO
- c. Que califico en la categoría de empleado establecida en el art. 329 del E.T. (creado con el art. 10 de la Ley 1607 de diciembre 26 de 2012), pues actualmente soy residente en Colombia (art. 10 del E.T.), mis ingresos brutos si provienen en un 80% o más de mis rentas por honorarios, si realizo una actividad liberal. y no uso ni equipos, ni insumos, ni herramientas especializadas.  
SI  NO
- d. Tengo dependientes económicos SI  NO
- e. Poseo prestamos de Vivienda SI  NO

De la misma manera, en el momento en que está información cambie, me comprometo a informar.

Cordialmente,

Firma: Erika Corredor Castellanos

Nombre: ERIKA CORREDOR CASTELLANOS  
C.C. 53.115.761 de Bogota

# Verificar planilla



Verifique la validez de un soporte de pago.  
Por favor indique la siguiente información:

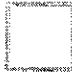
Tipo de documento      Número de documento  
Cédula de ciudadanía    53115761

EPS  
EPS SURA (ANTES SUSALUD) 

Valor aportado a EPS  
120000 

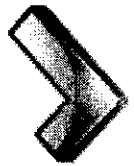
Clave de pago  
9473421929 

Período de cotización (salud)  
2024    08     

  
**No soy un robot**  
reCAPTCHA  
Privacidad - Condiciones

Verificar planilla







La información especificada coincide con un pago registrado en el sistema.





## Verificar planilla

Verifique la validez de un soporte de pago.  
Por favor indique la siguiente información:

Tipo de documento	Número de documento
Cédula de ciudadanía 	53115761
EPS	
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	
Valor aportado a EPS	
400000	
Clave de pago	
9474490641	
Período de cotización (salud)	
2024 	09 

No soy un robot

reCAPTCHA

Privacidad - Condiciones

Verificar planilla

La información especificada coincide con un pago registrado en el sistema.





DAVIVIENDA

## CERTIFICADO

**ORTEGA,  
TOLIMA,  
COLOMBIA,  
A quien interese**

**18/09/2024**

Por medio de la presente hacemos constar que **la señora ERIKA CORREDOR** con **Cédula de Ciudadanía número 53115761**

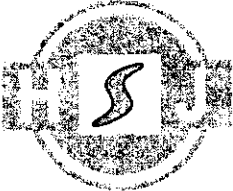
Posee en el banco Davivienda:

### **CUENTA DE AHORROS DAMAS**

Número	<b>0550488401146581</b>
Fecha de apertura	<b>03/09/2018</b>

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

	<b>HOSPITAL SAN JOSE ESE ORTEGA TOLIMA NIT. 890.700.967-1</b>	<b>Código: GC-FO-61</b>
	<b>INFORME DE SUPERVISION</b>	<b>Versión: 01</b>
		<b>Fecha: 06/06/2024</b>

**ACTA DE SUPERVISIÓN No. 01**

<b>CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS</b>	<b>No.249</b>
<b>CONTRATISTA</b>	<b>ERIKA CORREDOR CASTELLANOS</b>
<b>NUMERO DE CEDULA</b>	53.115.761 DE BOGOTA
<b>OBJETO DEL CONTRATO</b>	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ENFERMERO PARA LOS EQUIPOS BÁSICOS EN SALUD DEL HOSPITAL SAN JOSE DE ORTEGA E.S.E.
<b>VALOR DEL CONTRATO</b>	\$32.000.000
<b>FECHA DE INICIO CONTRATO</b>	22 DE AGOSTO DE 2024
<b>FECHA DE TERMINACIÓN CONTRATO</b>	21 DE DICIEMBRE DE 2024
<b>SUPERVISOR DESIGNADO</b>	ANGELA MILENA RAMIREZ PRECIADO
<b>PERIODO SUPERVISADO</b>	DEL 22 DE AGOSTO AL 21 DE SEPTIEMBRE DE 2024
<b>TELEFONO CONTRATISTA</b>	310 2538751
<b>EMAIL CONTRATISTA:</b>	eryiseth8@gmail.com

**1. INFORME FINANCIERO:**


<b>CDP No.</b>	<b>VALOR CDP</b>	<b>REGISTRO No.</b>	<b>VALOR REGISTRO</b>
396	\$32.000.000	398	\$32.000.000

<b>MES EJECUTADO</b>	<b>VALOR MENSUAL A PAGAR</b>	<b>SALDO DISPONIBLE</b>
AGOSTO/SEPTIEMBRE	\$8.000.000	\$24.000.000
TOTAL	\$8.000.000	\$24.000.000

**2. CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES:** El contratista **ERIKA CORREDOR CASTELLANOS** identificada con número de ciudadanía 53.115.761 DE BOGOTA, cumplió a cabalidad durante el mes de AGOSTO/SEPTIEMBRE del **2024** con las siguientes actividades:

<b>CONCEPTO</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>
Se mantuvo afiliado a seguridad social de conformidad con lo establecido en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.	X	
Realizó pago de seguridad social teniendo en cuenta el 40% del valor devengado por honorarios durante el periodo supervisado.	X	
Ejecutó las actividades asignadas de acuerdo a los requerimientos del supervisor en términos de contenidos, oportunidad y calidad.	X	
Demostró competencia, conocimientos, habilidades y destrezas en la realización de las actividades y procedimientos delegados	X	

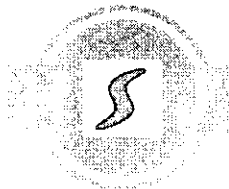
<b>Elaboro:</b> Angela Milena Ramirez Preciado Administradora	<b>Reviso:</b> Karina Sanchez Sanchez Asesora de Calidad	<b>Aprobó:</b> Diana Marcela Campos Barrios Gerente
---	--	---

	<b>HOSPITAL SAN JOSE ESE ORTEGA TOLIMA NIT. 890.700.967-1</b>	Código: GC-FO-61
	<b>INFORME DE SUPERVISION</b>	Versión: 01
		Fecha: 06/06/2024

**3. OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATO:**

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTO	SOBRESALIE	NO APLICA	OBSERVACIONES
1	Realizar reuniones con líderes, presidentes de junta para dar apertura a los territorios, seguimiento y cierre de la estrategia en todos los territorios y Microterritorios asignados.			X			
2	Desarrollo de capacidades al Talento Humano en Salud – THS mínimo 2 veces al mes, conforme a las necesidades evidenciadas.			X			
3	Coordinación y monitoreo del Equipo Básico en Salud asignado			X			
4	Realizar el 100% de los Planes Integrales de Cuidado Primario - PICP dirigido a la persona, familia y comunidad de los territorios asignados en lo concerniente a la profesión de enfermería, guardando relación con las metas concertadas con el coordinador del programa.			X			
5	Coordinar con los integrantes de los EBS el diligenciamiento, evaluación y seguimiento de los PICP			X			
6	Realizar acciones domiciliarias casa a casa de valoración integral y seguimiento por curso de vida según la ruta de promoción y mantenimiento de la salud, materno perinatal en el individuo, familia y comunidad en lo concerniente a la profesión de toda la población caracterizada en territorio y el PICP.			X			
7	Verificación y cruce de información con el sistema hospitalario de todos los pacientes para verificar el cumplimiento de las atenciones acorde a la norma vigente			X			

Elaboro: Angela Milena Ramirez Preciado Administradora	Reviso: Kanna Sanchez Sanchez Asesora de Calidad	Aprobo: Diana Marcela Campos Barrios Gerente
--	--	--



HOSPITAL SAN JOSE ESE  
ORTEGA TOLIMA  
NIT. 890.700.967-1

Código: GC-FO-61

INFORME DE SUPERVISION

Versión: 01

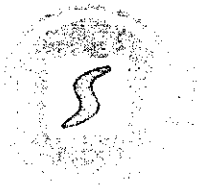
Fecha: 06/06/2024

8	Realizar seguimiento al 100% de los eventos de interés en salud pública en el territorio			X			
9	Diligenciamiento de todos los documentos necesarios establecidos para visibilizar el impacto de las atenciones en territorio realizados definidos por el coordinador del programa de APS			X			
10	Realizar acciones de Información, educación y comunicación en salud conforme a las necesidades en salud establecidas y a las programadas por cada uno de los EBS de manera individual, familiar y comunitaria, guardando relación con las metas concertadas con el coordinador del programa.			X			
11	Coordinar la gestión con los servicios sociales ubicados en el territorio, la asistencia social de las personas, familias o comunidades, que por su situación lo requieran según el perfil designado en el EBS			X			
12	Conformación y fortalecimiento de mínimo dos redes comunitarias establecidas en los territorios asignados, según la meta establecida por el EBS y coordinador del programa			X			
13	Diligenciamiento de la cartografía social en salud, de acuerdo con su perfil profesional			X			
14	Garantiza el cumplimiento de las atenciones en salud a más del 80% de la población que demanda o requiere atención integral conforme a las Rutas Integrales de Atención en Salud Materno Perinatal y de Promoción y Mantenimiento de la Salud			X			
15	Acompañamiento en territorio al 100% de los procesos caracterización y seguimiento realizados por los EBS y en el marco de la meta establecida con el coordinador del programa.			X			
16	Activar los mecanismos de referencia y contrarreferencia hacia servicios e			X			

Elaboro  
Angela Milena Ramírez Preciado  
Administradora

Reviso:  
Karina Sanchez Sanchez  
Asesora de Calidad

Aprobó:  
Diana Marcela Campos Barona  
Gerente



HOSPITAL SAN JOSE ESE  
ORTEGA TOLIMA  
NIT. 890.700.967-1

Código: GC-FO-61

INFORME DE SUPERVISION

Versión: 01


Fecha: 06/06/2024

	intervenciones, para garantizar la continuidad e integralidad en la atención por microterritorio asignado.					
17	Gestionar el traslado a instituciones de salud de personas que requieren remisión urgente a partir de lo identificado en la atención en salud por microterritorio asignado.		X			
18	Realizar reuniones al interior del equipo para seguimiento, capacitación, cuidado al cuidador, asesoría y supervisión al trabajo colaborativo, así como el análisis de casos y definición de la conducta de manejo, por microterritorio asignado.		X			
19	Registrar las historias clínicas y planes de cuidados realizados a cada uno de los pacientes atendidos en el sistema SIHOS		X			
20	Entrega de los soportes de ejecución de las actividades según cronograma semanal, así: Soportes en físico de los formatos de recolección de la información, los cuales deberán cumplir con el correcto diligenciamiento en todas sus variables sin tachones y enmendaduras, debidamente foliados y archivados según ley de archivo. Así mismo una copia con los soportes en CD, de las evidencias fotográficas por cada una de las actividades y los formatos de recolección de información, por microterritorio asignado.		X			
21	Realizar informes mensuales según los lineamientos técnicos definidos por el coordinador en el marco del programa de APS		X			
22	Apoyar las actividades de la ESE necesarias para la implementación de la Atención Primaria en Salud conforme a los procesos de canalización y Resolutividad de las acciones a salud a desarrollar en la institución o extramuralmente.		X			
23	Mantener el inventario de bienes, equipos y elementos a su cargo,		X			

Elabora  
Angela Milena Ramirez Preciado  
Administradora

Reviso  
Karina Sanchez Sanchez  
Asesora de Calidad

Aprobo  
Diana Marcela Jimenez  
Gerente

	<b>HOSPITAL SAN JOSE ESE ORTEGA TOLIMA NIT. 890.700.967-1</b>	<b>Código: GC-FO-61</b>
	<b>INFORME DE SUPERVISION</b>	<b>Versión: 01</b>
		<b>Fecha: 06/06/2024</b>

haciéndose responsable del estado, aseo y buen funcionamiento de estos.					
<b>Concepto general del cumplimiento de las obligaciones</b>			X		<b>CUMPLIO CON SUS ACTIVIDADES EXITOSAMENTE</b>

**4. RECOMENDACIONES O SUGERENCIAS ACERCA DEL DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA:**

1. Se le recomienda que el informe de Actividades debe ser entregarse en la fecha estipulada del 25 al 5 de cada mes para poder realizar la supervisión del contrato.
2. Asistir a todas las capacitaciones citadas por el servicio de Administración, Gerencia
3. Realizar la segregación adecuada de los residuos hospitalarios.
4. Mantener en completo orden el sitio de trabajo.

**5. RELACION DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES:**

ITEM	PERIODO DE PAGO AÑO - MES	FECHA DE PAGO AÑO - MES - DÍA	VALOR	No DE LA PLANILLA
SALUD	AGOSTO	2024/09/19	\$120.000	9473421929
	SEPTIEMBRE	2024/10/02	\$400.000	9474490641
RIESGOS PROFESIONALES	AGOSTO	2024/09/23	\$23.400	9473595028
	SEPTIEMBRE	2024/10/02	\$78.000	9474490641
PENSION	AGOSTO	2024/09/19	\$153.600	9473421929
	SEPTIEMBRE	2024/10/02	\$512.000	9474490641

**6. ENTREGÓ INFORME DE ACTIVIDADES DEL MES DE AGOSTO/SEPTIEMBRE.**

SI <input checked="" type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>
<b>RELACIONAR SOPORTES DEL INFORME: INFORME DE ACTIVIDADES DEL MES DE AGOSTO/SEPTIEMBRE DE 2024 Y SEGURIDAD SOCIAL DE MES DE AGOSTO/SEPTIEMBRE DE AÑO 2024</b>	

**7. PROCEDE PAGO EN ESTE PERIODO:**


SI <input checked="" type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>
<b>EN CASO DE PROCEDER PAGO SE ANEXA AL PRESENTE INFORME CERTIFICACIÓN PARA PAGO</b>	

**8. OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR:**

Se constató oportunamente por parte en la oficina de contratación, el suministro completo de los documentos contractuales y legales exigidos como requisito previo para la ejecución del contrato.

Incapacidades: No presento ninguna incapacidad.

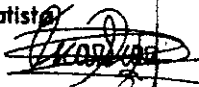
Elabora: Angela Milena Ramirez Preciado Administradora	Reviso: Karina Sanchez Sanchez Asesora de Calidad	Aprobó: Diana Marcela Campos Barrios Gerente
--	---	--

	<b>HOSPITAL SAN JOSE ESE ORTEGA TOLIMA NIT. 890.700.967-1</b>	<b>Código: GC-FO-81</b>
	<b>INFORME DE SUPERVISION</b>	<b>Versión: 01</b>
		<b>Fecha: 06/06/2024</b>

Este informe se genera para habilitar por parte de la entidad contratante, el pago de los honorarios del mes de **AGOSTO- SEPTIEMBRE** por la suma de **\$ 8.000.000** Asistentes.

*Erika Carreón Castellanos*

Contratista



VB.

Anexo: Pago de seguridad social  
Informe de actividades  
Evidencias fotográficas

*Angela Milena Ramirez Preciado*  
ANGELA MILENA RAMIREZ PRECIADO  
Supervisor

<b>Elabora:</b> Angela Milena Ramirez Preciado Administradora	<b>Revisa:</b> Kanna Sanchez Sanchez Asesora de Calidad	<b>Aprobo:</b> Diana Marcela Campos Balleza Gerente
---	---	---



# HOSPITAL SAN JOSE DE ORTEGA

CALLE 6 3-25 - Tel:3112230151

Nit. 890700967-1

COMPROBANTE EGRESO No.16476

Fecha: 03/10/2024

**Tercero**

CC 53115761 ERIKA CORREDOR CASTELLANOS  
Dirección: BRR LA ESMERALDA MZ 4 CA 1 Teléfono: 3102538751

**Datos del Pago**

Forma de Pago : TRANSFERENCIA ELECTRONICA BANCO DAVIVIENDA Cuenta : 167400145089

**Concepto**

SE CANCELA LA PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ENFERMERO PARA LOS EQUIPOS BASICOS EN SALUD DEL HOSPITAL SAN JOSE DE ORTEGA E.S.E. SEGUN EL CONTRATO 249. MES AGOSTO / SEPTIEMBRE DE 2024.

Documento	Numero	Factura			Valor
		Documento	Numero	Fecha	
CUENTA POR PAGAR	10532	FCP	7832	03/10/2024	\$8.000.000.00
<b>Total : \$8.000.000.00</b>					

Edición Contable			
Codigo	Cuenta	Deber	Haber
249055	Servicios	\$8.000.000.00	
243615	A EMPLEADOS ART 383 E.T		\$107.000.00
11100613	DAVIENDA 5089 EQUIP. BAS.		\$7.893.000.00
<b>Total</b>		<b>\$8.000.000.00</b>	<b>\$8.000.000.00</b>

**SON**  
OCHO MILLONES DE PESOS WCTE

*Erika Corredor Castellanos*  
BENEFICIARIO

*[Signature]*  
DIANA MARCELA CAMPOS BARRIOS  
GERENTE  
53122713



DAVIVIENDA

**Comprobante de Pago**

04/10/2024 - 12:33

**Datos del Proceso de Pago**

<b>Nombre Empresa</b>	HOSPITAL SAN JOSE DE ORTEGA EMPRESA SOCIAL DEL EST
<b>Nombre Proceso</b>	PAGO A PERSONAL DE APS
<b>Cuenta Origen de los Fondos</b>	OFICIAL - 550167400145089
<b>Fecha del Pago</b>	04/10/2024
<b>Hora del Pago</b>	08:26

**Detalle Proceso de Pago**

<b>Nit Destino</b>	53115761	<b>Referencia</b>	0000000000000000
<b>Nombre</b>	0 0		
<b>Producto o Servicio Destino</b>	488401146581	<b>Entidad destino</b>	DAVIVIENDA
<b>Valor</b>	\$ 7.893.000,00	<b>Estado</b>	Pago Exitoso